



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia especial de fuero sindical – Permiso para despedir

Fecha:	15 de julio de 2022	Hora:	9:00 a.m.
--------	---------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 162 de 2022.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2022	00213
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo
Datos demandante													
Nombres y apellidos						Operaciones Nacionales de Mercadeo Ltda.							
Identificación						Nit. 860.350.940-1							
Dirección de notificación						Carrera 69 No 21 – 63 Bogotá.							
Teléfono fijo y/o celular						747 00000							
Correo electrónico						novedades.col@solistica.com							
Datos apoderada sustituta de la demandante													
Nombres y apellidos						Heimy Blanco Navarro.							
Identificación						CC. 45.521.279 y TP. 132.244 del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Carrera 43 No 9 Sur – 195 of. 1440 Medellín.							
Teléfono fijo y/o celular						590 4527 ext. 4001							
Correo electrónico						heimy.blanco@chapmanyasociados.com							
Datos demandado													
Nombres y apellidos						V́ctor Hugo Garcés Ǵmez.							
Identificación						CC. 98.586.455							
Dirección de notificación						Calle 104A No 70 – 40 apto 201 Medellín.							
Teléfono fijo y/o celular						311 310 1286							
Correo electrónico						victorhugo6201@hotmail.com							
Datos apoderada demandado													
Nombres y apellidos						Niyireth Ortigoza Mayorga							
Identificación						CC. 52.031.254 y TP. 115.685 del C.S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 12 No 5 – 32 of. 1403 Medellín.							
Teléfono fijo y/o celular													
Correo electrónico						adalbertocarvajalsalcedo@gmail.com							
Datos sindicato													
Nombres y apellidos						Sindicato Red de Trabajadores al Servicio de las Empresas Dedicadas al Mercadeo Abierto y demás Actividades Conexas y Complementarias.							
Correo electrónico						sintraredmarket@hotmail.com							

- Admisión demanda mediante auto de fecha: 25 de mayo de 2022 (ítem 6 CD).
- Notificación demandado y sindicato: 08 de julio de 2022 (ítem 7 CD).

1. Contestación demanda.

Decisión
La apoderada del demandado allega contestación a la demanda, y demanda de reconvención, y la apoderada de la demandante presenta reforma a la demanda. Se admite la reforma a la demanda, y la demanda de reconvención. Se corre traslado a las partes, quienes solicitan un término mayor para dar respuesta. Se accede a dicha solicitud.

Se fija fecha para la continuación de audiencia de que trata el artículo 114 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social CPTSS, el día tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

Lo resuelto queda notificado en estrados.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Mario Alfonso Meza May
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		15 de julio de 2022				Hora:			9:00 a.m.				
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2022	00213
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo

Intervinientes:

Asiste.
Paubla Camila Castañeda González.
CC. 1.110.444.659
Representante legal Open Market.

Asiste.
Heimy Blanco Navarro.
CC. 45.521.279 y TP. 132.244 del C.S. de la J.
Apoderada de la demandante.

Asiste.
Víctor Hugo Garcés Gómez.
CC. 98.586.455
Demandado.

Asiste.
Niyireth Ortigoza Mayorga.
CC. 52.031.254 y TP. 115.685 del C.S. de la J.
Apoderada del demandado

Asiste.
Luisa Fernanda Castañeda Cadena.
CC. 52.759.230
Presidente Sintrared Market.

Mario Alfonso Meza May
Secretario